

Oficio No.: SG- 1943  
Quito D.M., 12 JUL. 2017  
Ticket GDOC: 2017-100522

Señor  
Mario Guayasamín Delgado  
Presidente de la Comisión de Salud  
Presente

*Asunto: Revisión requisitos formales proyecto de Ordenanza que regula el uso y consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas en los espacios públicos del Distrito Metropolitano de Quito.*

De mi consideración:

Mediante oficio No. MGD-CMQ-2017-0129, de 12 de julio de 2017, recibido en esta Secretaría General en la misma fecha, remite el proyecto de Ordenanza que regula el uso y consumo de sustancias estupefacientes, psicotrópicas en los espacios públicos del Distrito Metropolitano de Quito; por lo que, de conformidad con lo previsto en el literal a) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, esta Secretaría ha procedido a realizar la revisión de los requisitos formales de dicho proyecto, previo al envío a la Comisión competente en la materia, respecto de lo cual me permito informar lo siguiente:

- El proyecto de Ordenanza en referencia cumple los requisitos previstos en el Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización – COOTAD, así como en la Resolución del Concejo Metropolitano No. C 074, es decir, se refiere a una sola materia, contiene exposición de motivos, considerandos y articulado.

En tal virtud, remito el proyecto de Ordenanza en referencia a la Comisión de su Presidencia, a fin de que en cumplimiento de lo establecido en el literal b) del artículo 13 de la Resolución de Concejo No. C 074, se sirva incluir el conocimiento del mismo en sesión ordinaria o extraordinaria de la Comisión de Salud, en un plazo máximo de 15 días.

Se deja constancia de que la presente revisión de formalidades se realiza sin perjuicio del ejercicio de las competencias de las Comisiones, como órganos asesores del Cuerpo Edificio, y las distintas dependencias municipales, con relación a la revisión de la pertinencia legislativa, técnica y jurídica del proyecto en referencia.


Página 1 de 2

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



**Abg. Diego Cevallos Salgado**  
**Secretario General del Concejo Metropolitano de Quito**

Acción:	Responsable:	Unidad:	Fecha:	Sumilla:
Elaborado por:	D. Cevallos	Secretaría	2017-07-12	

Ejemplar 1: Destinatarios  
Ejemplar 2: Archivo numérico  
Ejemplar 3: Archivo de antecedentes  
Ejemplar 4: Secretaría General del Concejo  
CC: **Con copia junto con expediente original**  
Ejemplar 5: Secretaría de la Comisión de Salud  
CC: **Con copia para conocimiento**  
Ejemplar 6: Secretaría de Salud